

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 24 de Noviembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.183

Cosas de la Excelentísima

Las palabras, señores Diputados

Para el lunes próximo ha sido convocada a la Diputación provincial por el gobernador civil.

Suponemos que la reunión se ha de celebrar. Fundados en esto vamos a permitirnos indicar los medios que deben ponerse en práctica si se quiere conseguir una sólida organización. Seguir como hasta aquí, es un bochorno, y un escándalo. Y si hay quien todavía no se avergüence de este estado de cosas, nosotros sí nos avergüenzamos. Veamos, pues, lo que es necesario.

Debe acordarse ante todo proceder a consolidar la deuda provincial, así como estudiar una moratoria para los ayuntamientos deudores, bien entendido que ésta debe alcanzarse a todos los débitos hasta el año 1.915 inclusive, quedando sólo para procedimientos por la vía de apremio lo correspondiente a los años de 1916 y 1917.

Consolidados los débitos y créditos de la Diputación precisa proceder con actividad y con sujeción a lo que determina la vigente legislación y apremios, por los años de los años citados de 1916 y 1917.

Como necesariamente se ha de formar el presupuesto provincial para el año 1918, debe la Asamblea buscar economías para rebajar el cupo del Contingente teniendo en cuenta las actuales circunstancias, que son origen del mal estado económico de los pueblos.

Los ayuntamientos deberían exponer a la Diputación provincial cuanto es factible para la buena marcha administrativa de los municipios, en relación directa con la Diputación.

También precisa que los ayuntamientos avanzan de que tienen que pagar el contingente provincial, y de no haberlo, que sepan que se procederá con toda rigor.

La totalidad de las Diputaciones provinciales han pasado por situaciones difíciles en el orden económico y han conseguido vencerlas con la formación de presupuestos económicos y contratando servicios de recaudación, bases éstas necesarias para que desaparezca el triste espectáculo, el vergonzoso espectáculo que viene produciendo todo lo afecta a la Diputación provincial.

En cuanto a la Diputación provincial, nosotros entendemos que entregando servicio recuento a personal apto, dando a éste las atribuciones necesarias para que se justifique y cobrar, necesariamente, es fuerza emplear medida de carácter general para que prevalezca el favor político, quedando el deber de administrar con sujeción a lo taxativamente dispuesto por las leyes y reglamentos.

Los señores Diputados corresponden a los medios para que desaparezca las justas quejas de los acogidos en establecimientos benéficos, del personal de la Diputación, y de sus innumerables dependientes.

En sus días nuestro distinguido abogado don Juan de la Cruz y el senador por esta provincia don Conde de Villamonte, a los cuales damos nuestra felicitación.

Ha regresado de Málaga la distinguida familia de nuestro respetable amigo don Rafael Pujal y Salcedo.

El día del gobernador Habla el señor Carrera

Al recibir ayer a los periodistas, el gobernador civil interino, señor Carrera, expuso que tenía muy buenas noticias.

—El Gobierno—dijo—hace una perseverante labor y va venciendo las numerosas dificultades que se oponen a la solución del asunto del vapor *Cataluña*.

Expuso que el Gobierno también ha pensado en la situación crítica en que la provincia quedará en el invierno que se aproxima.

Trata de aliviar esta situación, y además de haber reducido los plazos de las subastas de las obras de conservación de carreteras, piensa en otras obras públicas, para lo que se tramitan los expedientes con toda rapidez.

Dijo que le había visitado el secretario de la Diputación, exponiéndole que los empleados quieren que convoque a un mitin, en donde se adoptaran enérgicos acuerdos, dada la situación insoportable que se les ha creado.

El señor Carrera les ha autorizado para que celebren dicho acto donde y cuando tengan por conveniente, sin que asista delegado de su autoridad, pues confía en la discreción y seriedad de los empleados, y no cree necesaria su intervención.

—Delego—dijo—en el propio secretario.

Agregó que el alcalde de la capital le ha ofrecido ingresar la cantidad que adeuda hasta cubrir el 61 por 100 de los cupos de Contingente provincial exigidos a los ayuntamientos.

El señor Carrera recibió ayer la visita de una comisión de estudiantes, que pretendía se les autorizara para manifestarse contra las reválidas y para pedir que se reserve al señor Besteiro, a cátedra que desempeñaba antes de su encarcamiento.

Un reporter preguntó: —¿Es cierto que se ha hecho ya el nombramiento de gobernador civil de Almería?

—No se una palabra. Me dijeron que había sido nombrado el señor Peló de Lara, pero después parece que se ha desistido de este nombramiento.

—Yo—replicó el periodista—he oído decir que el señor García Plaza, que ya fue gobernador de esta provincia.

—No hay nada todavía.

Expuso el señor Carrera que había sido trasladado a la compañía férrea de Lorca a Baza, un telegrama del ministro, poniendo a su disposición ocho o diez vagones para transportar los minerales de Serón y Baza.

Por lo visto, la falta no era de combustible, sino de material.

Ayer se denunció al gobernador que la carne de cerdo se exporta por las estaciones de Huércal y Benahadur, a Alicante, Barcelona y luego a Francia, en partidas de 30 y 40 reses.

El señor Carrera ofreció ocuparse de la cuestión en la Junta de Subsistencias y tomará otras medidas, para asegurar el abasto.

En cuanto a la salida de huevos, dijo que ayer se había pretendido autorización para exportar 12 cajas, y decidió que el alcalde resolviera la cuestión, o informe que el mercado está abastecido, pues de lo contrario no puede consentir la exportación.

Para final, un reporter preguntó: —¿Se reunirá el lunes la Diputación provincial?

—Yo creo que sí—dijo el señor Carrera.

**La base del negocio es el anuncio.
Anunciando, se vende.
Si quiere convencerse de ello,
anúnciese en "La Independencia"**

La mañana en el Ayuntamiento Dice el señor Granados

Ayer mañana, como de costumbre, recibió el alcalde a los periodistas en su despacho oficial.

—Una buena noticia—dijo para empezar—Vamos a pagar íntegro, el mes de Septiembre. Se pagará el lunes próximo; ya están dadas las órdenes.

Expuso que la comisión de Hacienda volvía a reunirse para cambiar impresiones sobre los presupuestos, aunque nada puede hacer hasta que se conozca la aprobación o desaprobarción de la tarifa de arbitrios enviada a Madrid.

Finalmente, trató del problema de las subsistencias.

Expuso que a la sesión de la Junta de anteaño, no asistieron los asesores, quienes dicen que están haciendo una labor detenida. Se les ha rogado, mediante comunicación, que asistan a la sesión del martes, para tomar después acuerdos.

El pescador, sigue abundante,—dijo el señor Granados.—Se ha llegado a vender la libra (2) de salmonetes, a 35 céntimos. En cuanto al peso—terminó diciendo—es cabal. Se verifica el repeso, y la medida adoptada de multar en 10 pesetas y tener 14 horas encerrado a un vendedor, que por cierto era un elector muy bueno, ha dado magnífico resultado.

No obstante, siguen imponiéndose multas en el mercado diariamente.

—¿Será preciso repetir lo de las diez del "ala" y las 14 "a la sombra"?

Número de 4 páginas

A nuestros lectores

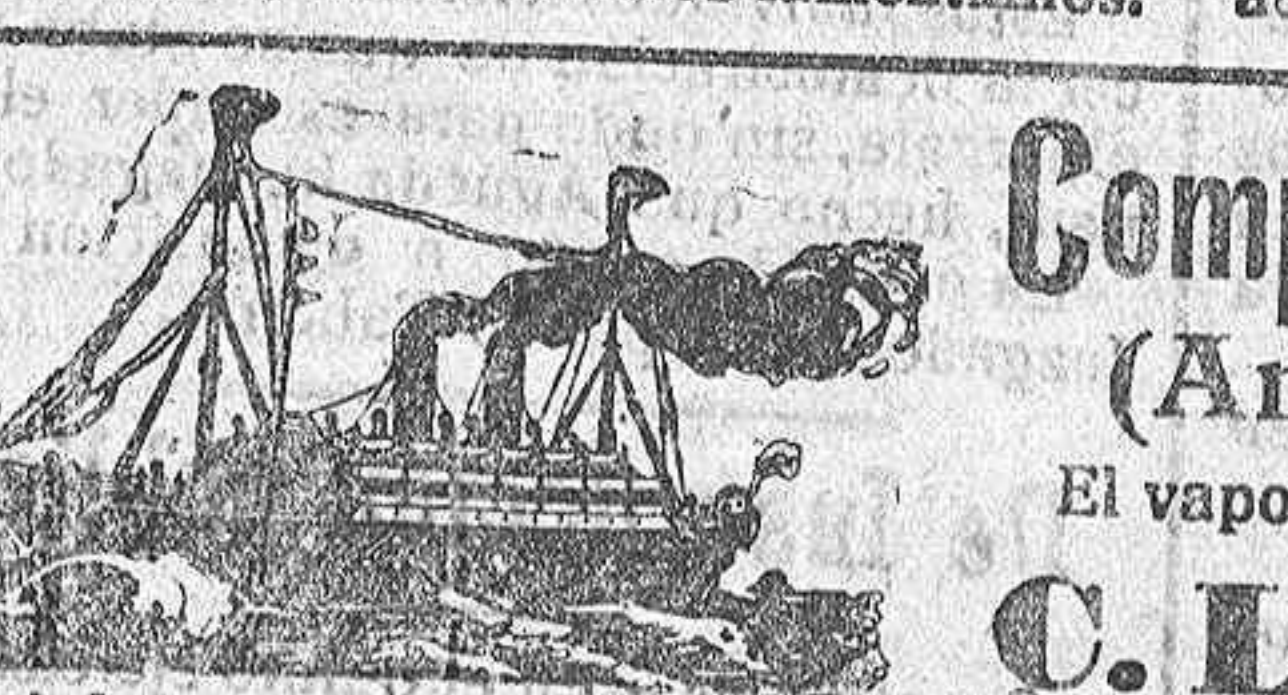
La cuestión del papel

La tardanza en llegar las remesas de papel que LA INDEPENDENCIA tiene contratadas y pagadas, nos hace insistir en las explicaciones que dábamos días pasados a nuestros favorecedores.

No es empresa fácil hacer comprender a todos que la máquina en que se tira nuestro diario, exige papel de tamaño especial, el cual en Almería no se vende, por lo que nos vemos obligados a dar solamente número sencillo, siendo nosotros los primeros perjudicados con ello.

A las dificultades que la guerra causa a la producción de papel, que origina un retraso extraordinario en las remesas, aun cuando hayan sido aceptadas todas las condiciones que impone La Papelera, hay que añadir el escandaloso desbarajuste de los transportes, pues desbarajuste significa que un vapor invierta desde Pasajes hasta Almería más de un mes.

Sirvan estas líneas de explicación a cuantos nos han leído LA INDEPENDENCIA, y sepan que al restablecerse la normalidad (compensaremos con creces las mermas que ahora todos lamentamos).



POR TELEGRAFO Notas políticas

García Prieto

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno permaneció en cama hasta el medio día a causa del catarro que sufre.

Hizo anunciar a los reporters que esta tarde iría al Palacio, para despachar con el rey.

En las primeras horas de la tarde el presidente empezó a hacer la vida ordinaria, recibiendo las visitas del embaajador de España en Londres, del señor Azcárate y de una comisión de viticultores.

Al anochecer recibió el marqués de Alhucemas a los periodistas, ante quienes desmintió los rumores de crisis circulados.

Añadió que le habían visitado los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Refiriéndose a la concesión de la amnistía y a la autorización de la manifestación organizada para el domingo, dijo que nada hay resuelto aún.

El jefe del Gobierno se excusó de seguir hablando, por tener que recibir varias visitas.

La Cierva

Madrid, 23.—El rey con el ministro de la Guerra estuvo en el campamento de Carabanchel, presenciando los ejercicios de ametralladoras y las pruebas de un explosivo para destruir alambres, que ha sido propuesto por el oficial de caballería señor Carvajal.

Las pruebas han tenido gran éxito.

El señor La Cierva llegó al campamento antes que el rey, y celebró una conferencia con los jefes y oficiales allí reunidos hablando sobre los asuntos de actualidad.

Declaró que hubiese deseado que todos los españoles hubieran presenciado el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, para que se hubiesen percatado de los sinceros anhelos del rey, para el engrandecimiento de la nación.

—Le asusta pensar—añadió—que España, con veinte millones de habitantes no haya conseguido una reorganización perfecta y expuso que ahora que el país siente ansias de reconstitución hará todo lo posible por atenderlas. Su ideal sería tener la Patria a cubierto de todo peligro.

El general Francés dijo al señor La Cierva:

—Para eso puede contar con el ejército, que pondrá toda su buena voluntad. El ejército desea que tengan mayor estabilidad los ministros.

—Yo estoy trabajando—contestó el señor La Cierva—para dar al Estado Mayor toda la autonomía posible, con objeto de suplir la inestabilidad de los ministros.

Luego anunció que se propone crear una compañía de ametralladores en cada batallón de infantería y otra de explosivos (?) para cada regimiento, creando, además, compañías de granaderos, te-

Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.)

El vapor

C. López y López

saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre con un cómputo de 9.000 barriles para New York.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores cargadores que tenían solicitada cabida se servirán pasar por la Agencia de la Compañía antes del día 22 a las 5 de la tarde a recoger la orden de embarque que les ha correspondido a razón del 1 % de lo solicitado. Las hojas de embarques han de presentarse por triplicado en la Agencia antes del día 24 a las 8 de la noche.

Se considerará nula la orden cuyas hojas de embarque no hayan sido presentadas dentro de dicho plazo.

niendo en cuenta las enseñanzas de la actual guerra.

De Fomento

Madrid, 23.—El ministro de Fomento recibió hoy la visita de distintas comisiones y luego, hablando con los periodistas, dijo que se ha agudizado el problema del carbón por el mayor consumo de combustible que se hace en invierno.

Cree que será normalizada la situación de los transportes, adoptando energícas medidas.

También dijo que ha sido concedido un crédito, para emprender obras públicas en las regiones de Levante.

Ultima hora

Madrid, 24.—Esta noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado una Asamblea, acordando pedir al Gobierno que sean abarataadas las subsistencias.

En el caso de no hacerlo, el comercio y las industrias se darán de baja en la contribución.

En la Vega

CHOZA INCENDIADA

Anoche, después de las 9, se incendió una choza en la huerta que don Antonio González Egea posee en el camino viejo de la Estación.

La choza, a causa de los materiales ligeros que se emplean para su construcción, ardió rápidamente, levantando grandes llamas que al ser vistas desde la capital, causaron la natural alarma, creyéndose que se trataba de un importante siniestro.

Numerosas personas acudieron al indicado sitio.

La policía se personó en la mencionada finca, comprobando que el fuego fué casual.

Al incendiarse la choza, hallábase dentro un hombre que allí solía dormir. Afortunadamente escapó del peligro.

La finca está arrendada a un labrador conocido por Pepe el "Pato" que habita en los Molinos.

De Hacienda

La administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular recordando a los ayuntamientos la obligación de ingresar la cuarta parte de los cupos de consumos. Se publicará en el "Boletín Oficial".

El gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 142'50 pesetas a don Serafín García Jiménez, y otro de 37'50 a don Bartolomé Flores Grima.

Han solicitado la recaudación de la zona de la capital, don Pablo García Sánchez y don Antonio Hilario Perales, y la de la de Pechina, don José Peral Ferrari y don Ramón Lacalle Hernández.

Hoy se harán efectivos los libramientos siguientes: Don Diego Artero García, don Juan García Ferrer y don Julio de Bascatan.

Una circular

Incorporación de reclutas

En virtud de una comunicación del capitán general de la región, el gobernador civil ha dictado una circular, que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia, encareciendo se eviten perjuicios a los reclutas que desempeñen actualmente destinos y hayan de incorporarse para recibir su instrucción.

A este fin se acuerda, la obligación en que están los organismos y empresas de reservarles dichos destinos.

Al propio tiempo se hace un llamamiento a las entidades no comprendidas en el artículo 11 de la ley de reclutamiento para que guarden análoga atención a los reclutas.

Para evitar aglomeraciones de personal en las estaciones, se efectuarán las incorporaciones por grupos en los días 1, 2 y 3 de Diciembre y 12, 13 y 14 de Enero próximos.

Lea V. mañana:::

LA INDEPENDENCIA

De gran interés

El pago de las contribuciones

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficial:

Es conveniente que los contribuyentes conozcan el riesgo que corren en la aventura, que, al parecer, se proponen algunos intentar, de demorar el pago de las contribuciones del Estado alentados por la esperanza de que pueda tener éxito la petición formulada a los poderes públicos por los representantes en Cortes de esta provincia, en demanda de que sean condonadas dichas contribuciones.

La Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, fundamental en el régimen económico del Estado, limita la concesión de exenciones, perdones, rebajas y moratorias para el pago de contribuciones e impuestos públicos a los casos y en la forma que en las leyes se hubiere determinado.

La ley territorial de 18 de Junio de 1885 y el Reglamento para su ejecución de 15 de Septiembre siguiente, establecen el procedimiento a seguir para la condonación, según sea a los particulares, a los pueblos o a la provincia, desde luego con cargo, como cupo a más repartir entre los demás contribuyentes del pueblo, pueblos de la provincia o provincias del Reino respectivamente y por lo tanto tal concesión, si se acuerda por la autoridad o entidad competente, no puede tener efecto sino, en todo caso, en el año sucesivo al hacer la nueva demama del cupo fije de contribución.

En tanto que tal condonación pudiera llevarse a la práctica son exigibles las contribuciones repartidas, y fijadas en los respectivos recibos y quien rehuya su pago en periodo voluntario de cobranza habrá de ser forzosamente objeto de procedimiento ejecutivo.

La Instrucción de Recaudación vigente preve y previene las medidas que han de adoptarse cuando se advierta que los contribuyentes de alguna localidad se confabulan para resistir el pago de sus cuotas.

Sería sensible que por ignorancia de cuanto está legislado y por fiar imprudentemente en la eficacia de gestiones que no pueden tener más alcance, hasta el presente, que el ejercicio del derecho de petición dentro de las leyes, se apartasen del camino por ellas establecido los contribuyentes de esta provincia.

Detenida por hurto

Pesetas que "vuelan"

Por la Guardia civil de Albox ha sido detenida Agueda Parra López, de 47 años, con residencia en la cortijada de Gatero, como presunta autora de un hurto de 400 pesetas.

El extráño de las pesetas data del día dos de Septiembre último.

Diego Aguila Benitez, vecino de Taberno, denunció el pasado día 19 a la Benemerita, que al cambiar a un individuo un billete de Banco de 100 pesetas, en su propio domicilio, perdiósele otros cuatro de la misma cantidad, y que en aquella ocasión se hallaban presentes además de Agueda, tres individuos, cuyos nombres dió.

Estos individuos vieron a Agueda hacer la demostración de que se ataba una alpagata, sin duda para esconder el dinero, hecho que Agueda ha negado.

La detenida quedó a disposición del Juzgado municipal de Taberno.

De Instrucción pública

Oposiciones.—En el quinto ejercicio de las oposiciones a escuelas nacionales, fueron calificadas las siguientes opositoras:

- Doña Antonia Fajardo Martín, 39 puntos; doña Josefa Fenoy López, 25; doña Aurora García Falcas; 43; doña Gracia García López, 44; doña Carmen García Pérez; 42; doña Elvira García Prados, 38; doña Felicitas González Arenas, 38; doña Angustias González Leira, 42; doña Manuela Gorrioz Pérez, 40; y doña Encarnación Guerrero Moreno, 35.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 23.—Berlin.—Oficial. Al Occidente de Inglaterra han sido hundidas 12 009 toneladas.

Entre los buques destruidos figuran el vapor inglés "The Marquis" y el francés "Longroy", que iban cargadísimos.

Desde Berlín

Madrid, 23.—Berlin (Aerograma de Nauen):

El Káiser ha firmado los proyectos referentes a la modificación electoral en Prusia, los cuales se publicarán en breve.

Se desmiente el rumor de la dimisión del ministro del Interior.

La prensa alemana ha acogido con expectación y retraimiento la noticia de la Agencia Reuter sobre la oferta de un armisticio a las Potencias Centrales por parte del Gobierno ruso.

El "Berliner Tageblatt" opina que Alemania no puede rechazar en principio dicha oferta, sino examinarla escrupulosamente y con buena voluntad.

Desde Viena

Madrid, 23.—(Aerograma de Pola): Informan de Budapest que interpelado en la Cámara el conde de Tisza sobre el problema polaco, declaró:

—Nadie dejará de reconocer lo razonable que es que en el porvenir interengamos directamente y con asiduidad en los asuntos de aquel Estado, ya que en unión de nuestros aliados, fomentamos desde el principio de la guerra la rehabilitación de Polonia y actualmente trabajamos en su consolidación.

—Tengo la esperanza de que Polonia se labrará un porvenir digno de su historia. No dudo de que el pueblo húngaro que con Polonia compartió durante muchos siglos penas y glorias, participará hoy de la satisfacción de ver las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

—Aunque la situación futura dependerá de las circunstancias del Tratado de paz, sin embargo, puede asegurar que la condición de Estado independiente de que goza Hungría, facilitará la empresa de gobernarse a sí mismo y sea la salvaguardia de los intereses económicos en las relaciones de la nueva monarquía polaca con la nuestra.

La Cámara se adhirió a estas manifestaciones.

Parte oficial Alemán

Madrid, 23.—Berlin.—Oficial.

Ejército del príncipe Ruprecht:

En Flandes continuó la lucha de artillería, adquiriendo mayor intensidad por la tarde.

El enemigo avanzó por la tarde contra Mocoovres y posiciones lindantes inútilmente.

Desvirtuamos los éxitos iniciales del enemigo.

Los ingleses colocaron en ambos lados de Fontaine las Croiselles fuerzas sacadas de dicho pueblo, lanzándolas sobre nuestras líneas.

Hubo luchas tenaces cuerpo a cuerpo, sucumbiendo el enemigo.

Nuestra infantería rechazó a los ingleses con gran brío, tomando por asalto el pueblo de Fontaine.

Además limpiamos de enemigo el bosque de La Folie.

Se malograron los ataques ingleses contra Runilly, Bontoux y Benhuille, con grandes bajas para los ingleses.

Participaron eficazmente en este éxito tropas de la Silesia inferior y de Posen.

Durante la noche hubo intensos combates de artillería en algunos sectores, y hoy por la mañana, desde muy temprano, se iniciaron combates al Sur de Mocoovres.

Ejército del Kronprinz: Debido a la diáfandad de la atmósfera el fuego revivió entre Vauxayllon y Craonne y en ambas orillas del Mosa.

En los frentes Oriental y macedónico, sin novedad.

Italia: Siguen los combates con buen éxito para el desarrollo de nuestros planes en

la región montañosa entre el Brenta y el Piave.

Nada nuevo que señalar en el Piave inferior.

Ultima hora

Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 24.—Viena.—Oficial.

Italla: Apesar del mal tiempo, obtuvimos nuevos éxitos entre el Brenta y el Piave, aproximándonos a la llanura.

Luchase ahora en la Meseta de Sette Comuni.

Los italianos resistieron en la región de Monte Medeste.

Hicimos 2000 prisioneros.

Alemanes

Madrid, 24.—Berlin.—Oficial.

Occidente: En el frente de batalla al Suroeste de Cambrai, fracasó un nuevo intento de ruptura por parte de los ingleses, que sufrieron enormes bajas.

En los demás frentes nada nuevo.

En los demás frentes nada nuevo.

Información frutera

Siguen paralizados los embarques por falta de tonelaje.

Aún no ha llegado el vapor griego que ha de cargar barriles para New York.

Espérase que llegue mañana.

Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación Uvera, siendo designada la comisión que, accediendo a los requerimientos hechos, ha de marchar a Madrid para gestionar la inmediata solución del problema de los transportes.

La comisión ha sido encargada de recopilar los datos que se estima necesario lleve consigo y tan pronto termine su trabajo saldrán para la Corte.

De Nueva York comunican cablegráficamente que los bariles conductos por el vapor "Bankdale" se han cotizado los precios de 37 centavos a 9 pesos, mayoría 5-37.

Círculo Mercantil e Industrial

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial, se cita por la presente a todos los señores comerciantes e industriales de la plaza sean o no socios del Círculo, para el domingo 26 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio de la sociedad, para tratar de las tarifas de arbitrios municipales. La Junta Directiva.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, sobre disparo y lesiones, contra Antonio Soler García.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Roda.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Medico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPOORBERA, N.º 11

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Juan de la Cruz, Flora, María, Fermina, vírgenes, mártires; Grisógono, Crescenciano, Alejandro, Felcísimo, mártires; Pratasio, obispo; Porciano, abad; Remán, presbítero.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Catalina, virgen; Moisés, presbítero; Erasmo, Mercurio, mártires; Jecunda, virgen.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. — Mañana, día 25 a las 8, tiene esta asociación, establecida en la parroquia de Santiago, la Comunión general, continuando durante el día el turno de Vela para los cofrades.

Todos los días, después del rezo del Santo Rosario, se hace la súplica constante ante el altar de la Santísima Virgen, súplica que está enriquecida con multitud de indulgencias, de cuyas gracias no deben desaprovecharse los que sienten especiales simpatías a este título tan consolador de Madre del Socorro Perpetuo.

EN LA COMPANIA DE MARIA. — Mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración. El ejercicio correspondiente se hará durante la Misa.

A LA BEATA IMELDA. — El próximo domingo, 25 del actual, celebra esta cofradía sus ejercicios mensuales en la iglesia de Santo Domingo.

A las 8 y media de la mañana, Comunión general. Por la tarde, a las 6 en punto, Rosario, Plática.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN. — El domingo, 25, a las 3 de la tarde, se tendrá la Junta mensual del Apostolado para los caballeros.

Se ruega encarecidamente a los interesados la asistencia a estos actos.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor "Cabo Roca", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Nao", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Buques salidos

Vapor "Cabo Roca", para Málaga.

Idem "Cabo Nao", para Cartagena.

NOTICIAS

Circular. — El Gobernador civil ha dictado una circular, haciendo saber a instancias del Presidente de la Comisión de Reclamaciones de Tetuán, que el día 25 de Diciembre, termina el plazo de presentación de aquellas que se interponen por quienes hayan sufrido daños por la inurrección de las habilas y la acción represiva del protectorado en el territorio de Marquesos.

De Montes. — Se anuncian subastas de distintos aprovechamientos de los montes de Darrical, Huéclija, Oria, Bédar, Carboneras, Gérgal, Macael, Santa Fe y Nijar.

Solicitudes. — Ayer solicitaron del Ayuntamiento varios empleados de la limpieza se les aumente el jornal diario en 50 céntimos, y se consigne el aumento en los próximos presupuestos.

Don Juan Cañizares, don José Broeca y don Juan Caramillo, maestros de escuela, solicitaron 500 pesetas cada uno de gratificación a partir del ejercicio próximo.

La Directiva de la Sociedad de Pescadores, ha pedido aumento de 500 pesetas a la subvención que tiene consignada el ayuntamiento.

Don Manuel Carmona Rubio ha solicitado el abono de 1.000 pesetas que el Ayuntamiento se adeuda, indemnización de 3.645, y que se le autorice para proseguir el cobro del arbitrio de patentes de 1.912.

Manifestación de estudiantes. — Durante el día de ayer recorrieron los estudiantes en manifestación las calles de nuestra ciudad, como protesta contra las reválidas.

Los manifestantes visitaron al Gobernador civil interino y las redacciones de los diarios, la nuestra entre ellas.

No ocurrieron incidentes.

Las elecciones municipales. — Don Guillermo Verdejo Ramírez, don Luis Cantón García y don Antonio Marín Durán, han presentado escritos en el ayuntamiento, reclamando contra la proclamación de concejal hecha por la Junta municipal del Censo electoral, al escrutar las actas de la

elección verificada el pasado día 11 en los distritos octavo, tercero y quinto, respectivamente.

Registro civil. — Nacimientos: Emilio Gázquez Gázquez, Emilia Fernández Castillo, Francisca Vidal Rico, Francisco Baldo Oliveros y María Martínez Rodríguez.

Defunciones: Agustina Giménez de Cisneros Alarcón e Isabel Quesada Rodríguez. Casamientos: Pedro Gallart Salasña con Carmen Fernández García.

Los exploradores, que forman la tropa de Almería, concurrirán el domingo 25 del actual, a las 7 y media de la mañana, al Dominio Social en la forma reglamentaria para su expedición semanal al Palacio de Reales.

La marcha se romperá a las 8 menos 14, oyendo la misa de 8 en la iglesia de San Sebastián.

El que llegue después de dicha hora se situará en la plaza de la Iglesia.

De Purchena. — En el sorteo que el día 4 de los corrientes se verificó en dicha ciudad entre los bienhechores de la conferencia de San Vicente, ha sido agraciado con un precioso abanico e número 584.

Interess. — Ha regresado de Madrid, la acreditada sombrerera doña Joaquina Ibañez, viuda de Muñoz, con un grandioso surtido de sombreros, peleteía, adornos, etc., todos ellos de las mejores casas y a precios verdaderamente increíbles.

Lo que avisa a su distinguida clientela, al mismo tiempo que le participa, el domingo próximo formará exposición en su establecimiento Boulevard 51, en donde podrán hacerse cargo de la elegancia y buen gusto empleado en sus compras.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

¿Desca usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales faltea en casa. Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalero ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana

Ex Ayudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL DOCTOR D. RAFAEL ARZÚN

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA

Milagros, 4. — ALMERIA.

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

AZÑAR, TONDA Y COMPAÑIA PRINCIPE, 27.

Pimiento molido

extremo y especias molidas de todas clases para embutidos. Castelar, número 5. JOSÉ ABAD NOVIS.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato. — Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. farmacia Cristóbal Romero. — ALMERIA.

AVISOS

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Secompra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa de "Hotel Simón"

Plata Christofle
Variado surtido en cubiertos :: :: ::
::: y objetos de fantasía
Depósito exclusivo para Almería y su provincia
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Seguros Marítimos y de Guerra
"EL DIA"
Compañía Anónima de Seguros-Madrid
Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Pesetas 53.450.554 20
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
Dirección General Puerta del Sol 11 y 12. — Madrid
Ramo Incendios: Subdirector. — Ramo Marítimo: Agente General para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIANA
Paseo del Príncipe, 17. — Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Seguros marítimos y de guerra
Primas económicas. Pago inmediato de siniestros.
Delegado, ADALBERTO RUIZ. — Javier Sanz, 4.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
DRL.
DOCTOR VERDEJO ACUNA
GERONA, 10

Sólo por diez días
Realización de todas las existencias de la Sombrerería La Veneciana
Verdadera ocasión para comprar barato
(Este establecimiento ha sido traspasado a don Francisco Escamez para paquería y quincalla).

Academia de Comercio
Director: DON JOSE M. GARCIA. — Profesor Mercantil
Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre
Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria
Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas y Taquígrafía.
Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Florida: 2.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2. Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

LA FORTUNA

Tiendas, 17.—Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.—Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pielés para señora. Bonita colección en trajes para caballero, desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chalets felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

**PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO**

LA FORTUNA

**Grandes regalos
La casa que más barato vende**

MATIAS PEREZ RUIZ

CALICIDA PIZA

Entran rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplástrs y de los líquidos en general. Es económico. A un peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadix saldrá a últimos de Noviembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Saura, 2.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Biletes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

L. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Denta Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.—Almería

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocain y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ

Quintín Ruiz de Gauna

VICTORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas (MAXIMA, NOTABILITAT) fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES